AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

5559

ORDEN de 7 de diciembre de 2020, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se dispone el cese de Dña. M.ª Carmen Suárez García como Secretaria Alto Cargo, código 520010, dotación 181, de la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primera.– Cesar, a Dña. M.ª Carmen Suárez García, como Secretaria Alto Cargo de la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, código 520010, n.º de dotación 181, nivel complemento de destino 18, complemento específico VI-A, por pasar a ocupar otro puesto en esta Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Segunda.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 30 de noviembre de 2020.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de diciembre de 2020.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.